

INFORMACION GENERAL	
Título del Informe:	PRIMER SEGUIMIENTO CUATRIMESTRAL A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES (DE GESTION Y CORRUPCIÓN) VIGENCIA 2026
Dependencia Evaluada:	INDERSANTANDER
Fecha:	MAYO 30 DE 2026
Nombre y cargo del Líder del Proceso:	JUAN ANDRES SUAREZ GUTIERREZ Director InderSantander HECTOR FABIAN MANTILLA REMOLINA Subdirector Administrativo y Financiero LAYLA FADIA ASSIZ LIZARAZO Subdirectora Operativa SANDRA YOLIMA VELASCO MARTINEZ Jefe Oficina Jurídica RAMIRO ANDRES BLANCO RINCÓN Asesor de Planeación

OBJETIVOS
Evaluar la gestión de riesgos institucional del InderSantander, la efectividad de los controles establecidos para los riesgos identificados en el Mapa de Riesgos Institucional (Administrativos y de Corrupción), así como valorar el nivel de madurez de la Política de Administración de Riesgos Institucional, correspondiente al Primer cuatrimestre de la vigencia 2026.
ALCANCE
La evaluación comprenderá la gestión de riesgos institucional y los Mapas de Riesgos (Administrativos y de Corrupción) del InderSantander, correspondientes al primer cuatrimestre de la vigencia 2026, en el periodo comprendido entre los meses de enero a abril de 2026
MARCO LEGAL
Ley 1474 de 2011 <i>"Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública."</i> Art 73. Decreto 2641 de 2012, artículo 5: <i>"El mecanismo de seguimiento al cumplimiento de las orientaciones y obligaciones derivadas del mencionado documento, estará a cargo de las oficinas de control interno, para lo cual se publicará en la página web de la respectiva entidad, las actividades realizadas, de acuerdo con los parámetros establecidos."</i> ., estrategias para la construcción del plan anticorrupción y atención al ciudadano. Decreto 1499 de 2017 , Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015 y adopta el Modelo Integrado de Gestión MIPG, el cual contiene la dimensión de control interno. Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas emitidas por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

METODOLOGIA
El presente seguimiento se realizó mediante las siguientes actividades: Recopilación de información relacionada con la gestión de riesgos institucional. Revisión de la documentación y soportes que evidencian el cumplimiento de las acciones y controles, allegados por los líderes de los procesos. Análisis de la información reportada por el Asesor de Planeación. Elaboración del informe correspondiente con los resultados del seguimiento realizado.
DESARROLLO
En concordancia con los roles asignados a la Oficina de Control Interno, conforme a lo establecido en el Decreto 648 de 2017, y en cumplimiento del Plan Anual de Auditorías de la vigencia 2026 se realiza el presente seguimiento a la gestión de la administración de riesgos institucional del InderSantander, con el fin de verificar su adecuada implementación y efectividad.

1. SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL

El seguimiento a la Gestión de la Administración de Riesgos Institucional correspondiente al primer cuatrimestre de la vigencia 2026 se realizó con fundamento en la evaluación de la Política de Administración de Riesgos, el Mapa de Riesgos de Gestión y el Mapa de Riesgos de Corrupción adoptados por el Instituto Departamental de Recreación y Deportes de Santander – INDERSANTANDER.

Para el presente seguimiento, se verificó la identificación, valoración, monitoreo y efectividad de los controles asociados a los riesgos institucionales definidos en los diferentes procesos de la entidad, con el propósito de determinar el nivel de madurez de la gestión del riesgo y el cumplimiento de las acciones establecidas para su tratamiento.

La gestión de riesgos institucional contempla un total de **treinta y cuatro (34) riesgos** identificados, de los cuales veinticuatro (24) corresponden a riesgos de gestión y diez (10) a posibles riesgos de corrupción. En el marco de este seguimiento se evaluaron los riesgos de gestión, verificando los soportes aportados por los responsables de cada proceso, el cumplimiento de las actividades de control y el avance de las acciones definidas para su mitigación.

Respecto a los posibles riesgos de corrupción, su evaluación será realizada durante el segundo cuatrimestre de la vigencia 2026, de conformidad con los lineamientos establecidos para el seguimiento y monitoreo de los riesgos de corrupción

1.1 Evaluación del Nivel de Madurez de la Gestión de Riesgos

Para cada uno de los riesgos identificados en los procesos (Gestión), se evaluó la efectividad de los controles definidos, teniendo en cuenta tanto su adecuada implementación como su contribución a la no materialización del riesgo. La efectividad de los controles se fundamentó en el análisis de su aplicación y funcionamiento durante el periodo evaluado.

La evaluación se realizó mediante una metodología de calificación basada en porcentajes y promedios, lo que permitió determinar el nivel de desempeño de la gestión de cada riesgo, considerando la aplicación y efectividad de los controles establecidos.

A los resultados obtenidos se les aplicó una valoración conforme a rangos cuantitativos previamente definidos, los cuales permiten determinar el estado de madurez de la Política de Administración de Riesgos durante el cuatrimestre evaluado, tanto a nivel de proceso como a nivel institucional, de acuerdo con los siguientes rangos:

CALIFICACION Y VALORACION DE LA MADUREZ DE LA GESTIÓN DEL RIESGO		
Calificación del Estado de Madurez de la Administración del Riesgo	Valoración del Estado de la Administración del Riesgo	Características de la calificación y valoración de la Administración del Riesgo
1-20	INCIPIENTE	No existe un enfoque formal de administración
21-40	CONOCIDO	Existen esfuerzos aislados de administración del riesgo
41-60	DEFINIDO	La estrategia y políticas de administración del riesgo han sido definidas y comunicadas. Así mismo, la valoración del riesgo está definida
61-80	ADMINISTRADO	El proceso de administración del riesgo está desarrollado y comunicado.
81-100	OPTIMIZADO	La administración del riesgo está completamente inmersa en las operaciones y procesos de la organización.

1.2 Desarrollo de la Evaluación de la Gestión de Riesgos

La evaluación de la gestión de riesgos se realizó mediante la estimación del porcentaje de cumplimiento de cada uno de los controles establecidos, así como el análisis de la materialización o no del riesgo durante el periodo evaluado. Posteriormente, se calculó el promedio de cumplimiento de los controles asociados a cada riesgo, resultado que corresponde a la calificación del nivel de madurez de la gestión del riesgo respectivo.

Finalmente, dicha calificación fue valorada de acuerdo con la tabla de evaluación del nivel de madurez de la gestión del riesgo adoptada por la entidad, permitiendo determinar el estado de madurez de cada riesgo, tal como se presenta en la tabla de evaluación correspondiente.

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
1	DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	1	No presentación del FURAG Posibilidad de afectación reputacional por no presentar oportunamente el reporte FURAG II, debido a deficiencias en la implementación y seguimiento del MIPG.	Gestión	3	100	Optimizado	Se realizó seguimiento al cumplimiento del cronograma y se presentó oportunamente el reporte del FURAG, dejando evidencia documental del envío."
2	DEPORTE ESTUDIANTIL Y FORMATIVO	1	Posibilidad de afectación reputacional por incumplimiento de cofinanciadorees externos, ocasionada por una inadecuada planificación y falta de	Gestión	5	75	Administrado	Se verificó el seguimiento a las metas del Plan de Acción 2026 y su articulación con el Plan de Desarrollo Departamental, evidenciando avance en la ejecución del control. La gestión del riesgo se encuentra en un nivel administrado, con

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			recursos.					mecanismos de seguimiento y monitoreo en operación; no obstante, se requiere fortalecer la planificación y la gestión de recursos para reducir la probabilidad de incumplimientos y sus impactos reputacionales.
3		2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por deficiencias en el seguimiento de los servicios de INDERSANTANDER, ocasionadas por debilidades en la integridad y calidad del personal.	Gestión	5	50	Definido	La gestión del riesgo se encuentra en un nivel administrado, con procesos y controles implementados y en seguimiento; sin embargo, persisten oportunidades de mejora para fortalecer su integración en todos los procesos de la entidad.
4	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	1	Afectación reputacional por incumplimiento con cofinanciadores externos, causada por deficiencias en la planificación y limitaciones de recursos.	Gestión	3	60	Definido	Durante la verificación se evidenció el cumplimiento en la elaboración y presentación del Informe Trimestral de Seguimiento al Plan de Desarrollo Departamental, así como la participación en las jornadas de seguimiento y evaluación convocadas por la entidad. Estas acciones contribuyen al control y monitoreo de la ejecución de las metas del proceso, mitigando el riesgo de incumplimiento de compromisos institucionales y de cofinanciadores externos.
5		2	Afectación económica y reputacional por deficiente seguimiento al servicio prestado, ocasionada por falencias en la integridad y calidad del personal.	Gestión o	2	60	Definido	Se evidenció la revisión de las hojas de vida del personal vinculado al programa, verificando el cumplimiento de los perfiles requeridos. No obstante, la evaluación de desempeño de los contratistas y la aplicación de las encuestas de satisfacción a los usuarios se encuentran pendientes de ejecución, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia 2026.
6	DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por Desconocimiento de la normatividad, a causa de Inadecuada planificación, relacionado con prestamos de Escenarios sin cumplimiento de requisitos.	Administrativo	2	60	Definido	Se evidencia la implementación de controles para el registro y seguimiento de los préstamos de escenarios mediante los formatos institucionales establecidos. Las evidencias aportadas validan la aplicación de los controles definidos, garantizando la trazabilidad y el adecuado uso de los espacios deportivos. Se recomienda mantener actualizados los registros y asegurar la vigencia de las pólizas para una correcta administración de los escenarios.
7	DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	1	Afectación reputacional por incumplimiento con cofinanciadores externos, ocasionada por	Gestión	3	60	Definido	Se verificó la presentación del informe trimestral de seguimiento al cumplimiento de las metas del proceso, evidenciando la



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CÓDIGO: FOCI10

VERSION: 02

Página 5 de 9

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
	DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO		una inadecuada planificación y falta de recursos.					ejecución de la actividad de control establecida y contribuyendo al monitoreo oportuno de los compromisos institucionales.
8		2	Posibilidad de afectación económica y reputacional por falta de disponibilidad presupuestal a causa de no poder contar con el equipo médico interdisciplinario suficiente	Administrativo	2	60	Definido	Se verificaron los registros trimestrales de atención; no obstante, no se evidenciaron soportes suficientes que permitan validar la aplicación de las encuestas de satisfacción durante el periodo evaluado. En consecuencia, se recomienda fortalecer la documentación y la trazabilidad de esta actividad, con el fin de garantizar la adecuada evaluación de la efectividad del control implementado.
9		3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por falta de seguimiento por parte de los entrenadores al desempeño de los deportistas seleccionados a causa de desconocimiento de los lineamientos para el proceso de selección de los deportistas beneficiarios.	Gestión	1	80	Administrado	Se evidenció el seguimiento a la asistencia de los deportistas mediante planillas de control y registros de pagos. Las evidencias permiten verificar la ejecución del monitoreo establecido en el plan de acción, apoyando el control de riesgos y el cumplimiento de los compromisos de los beneficiarios del programa.
10	DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	4	Posibilidad de afectación económica y reputacional por falta de seguimiento del servicio que ofrece el personal del INDERSANTANDER a causa de falta de integridad y calidad del personal.	Gestión	2	80	Administrado	Se verificó la existencia de soportes en SECOP correspondientes a las etapas precontractual, contractual y de seguimiento a la ejecución de los servicios. Las evidencias permiten validar la aplicación de los controles establecidos para garantizar la adecuada prestación del servicio y el cumplimiento de los requisitos. Se recomienda mantener actualizada la documentación y los registros de supervisión.
11	GESTION DEL TALENTO HUMANO	1	Posibilidad de afectación reputacional por Falta de Socialización del Plan institucional de capacitación. a causa de Falta de planificación y organización del proceso.	Gestión	1	60	Definido	Se evidenció el cumplimiento de la acción de control mediante la ejecución de jornadas de inducción, soportadas en los registros de asistencia correspondientes, lo cual contribuye a la mitigación del riesgo identificado.
12	GESTION DEL TALENTO HUMANO	2	Posibilidad de afectación reputacional por falta de recursos económicos, físicos y tecnológicos, a causa de No realizar el estudio técnico de necesidades.	Gestión	1	60	Definido	La gestión del riesgo se encuentra en un nivel administrado, dado que la entidad ha definido, implementado y comunicado los procesos, controles y responsabilidades para la identificación, evaluación y tratamiento de los riesgos. Existen mecanismos de seguimiento y control en operación; no obstante, aún se presentan oportunidades de mejora para lograr una integración total y sistemática en todos los



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CÓDIGO: FOCI10

VERSION: 02

Página 6 de 9

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
								procesos de la entidad.
13	ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	1	Posibilidad de afectación reputacional por a causa de Falta de controles apropiados en la elaboración de Obligaciones Contraídas.	Gestión	1	100	Optimizado	La entidad lleva un registro en Excel de las obligaciones y el contador verifica los soportes y valores antes de pasar las cuentas de cobro a tesorería. El sistema impide generar obligaciones que excedan el saldo disponible, reduciendo el riesgo para pagos únicos y manteniendo bajo riesgo en pagos mensuales.
14		2	Posibilidad de afectación reputacional por No ejecutar el presupuesto conforme al comportamiento del recaudo a causa de No dar cumplimiento a lo programado en el plan anualizado de caja -PAC	Gestión	2	100	Optimizado	La entidad fortalece la planificación y seguimiento al recaudo de ingresos, incorporando proyecciones realistas y controles periódicos para garantizar que el presupuesto refleje los recursos efectivamente disponibles para dar cumplimiento a la ejecución del mismo.
15		3	Posibilidad de afectación reputacional por descuento de las estampillas Departamentales y declaración. a causa de error involuntario	Gestión	1	75	Administrado	De acuerdo con la información suministrada por el proceso, el área de Tesorería efectúa la verificación visual de los pagos de estampillas como mecanismo de control. No obstante, se recomienda fortalecer la trazabilidad mediante registros o soportes que permitan evidenciar la ejecución del control y evaluar su efectividad.
16		4	Posibilidad de afectación reputacional por Incumplimiento de controles diseñados a causa de que no se cuenta con personal de apoyo para el proceso de Almacén y Archivo	Gestión	1	75	Administrado	Se verificó la utilización del formato de préstamo de documentos de archivo durante el período evaluado, evidenciando el cumplimiento de la acción establecida y fortaleciendo el control sobre la consulta y préstamo de la documentación institucional, sin embargo, durante el periodo evaluado hubo baja rotación.
17		5	Posibilidad de afectación reputacional por Falta de herramientas para la organización del archivo a causa de Falta de espacio en el archivo central.	Gestión	1	50	Definido	La actividad no pudo ejecutarse debido a las condiciones inadecuadas del área de archivo para la recepción de transferencias documentales. Sin embargo, el responsable del archivo emitió una circular informando oportunamente la situación, dejando evidencia de la gestión realizada.
18		6	Posibilidad de afectación reputacional por deterioro del archivo físico a causa de proliferación de vectores y ácaros producto de las deficientes condiciones (Filtraciones, humedades, etc) en los espacios de almacenamiento.	Gestión	1	50	Definido	Se evidencia el correo electrónico enviado a la Dirección y al área de Salud Ocupacional, informando las malas condiciones de la infraestructura del archivo y solicitando las acciones correspondientes para atender la situación presentada.



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CÓDIGO: FOCI10

VERSION: 02

Página 7 de 9

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
19	GESTION JURIDICA	1	Posibilidad de afectación económica y reputacional por No reportar en tiempo real al SECOP, a causa de Publicación parcial de los documentos del proceso.	Gestión	2	60	Definido	Frente a este riesgo, la entidad da cumplimiento a los procedimientos de publicación establecidos, garantizando la transparencia y oportunidad de la información. que el riesgo se materializó
20		2	Posibilidad de afectación reputacional por Fallas en los controles existentes a causa de Desorganización administrativa de la documentación (expedientes contractuales) del INDERSANTANDER.	Gestión	1	70	Administrado	Se evidencia el cumplimiento de la actividad mediante la aplicación de listas de chequeo y la custodia de los expedientes contractuales por parte de la Oficina Jurídica.
21	GESTION DE LA INFORMACION	1	Posibilidad de afectación reputacional por dificultad en la codificación de la programación de la página web, solo permite un diseño específico a causa del diseño programático, tecnológico y administrativo de la página web antiguo	Gestión	4	70	Administrado	Se verificó la suscripción del contrato No. 183 para la administración de la página web institucional y la realización de actividades de monitoreo al funcionamiento del sitio web. Se evidencian reportes de atención a observaciones y retroalimentación de usuarios. No obstante, se recomienda continuar documentando las mejoras implementadas y realizar seguimiento periódico a los indicadores de disponibilidad, actualización y seguridad del portal, con el fin de fortalecer la efectividad de los controles establecidos.
22		2	Posibilidad de afectación reputacional por manipulación de la información en los servidores a causa de falta de herramientas en cuanto a seguridad, almacenamiento y protección de datos.	Gestión	3	70	Administrado	Se revisó la evidencia aportada relacionada con la ejecución de copias de seguridad de la información institucional. Sin embargo, en el reporte de autocontrol se identifican debilidades asociadas a herramientas de seguridad, almacenamiento y mecanismos de protección de datos.
23		3	Posibilidad de afectación económica y reputacional por falla del Hardware a causa de la debilidad en la definición de un plan de mantenimiento del sistema de energía regulado	Gestión	2	80	Administrado	Frente a este riesgo, el área de sistemas realiza mantenimientos correctivos de acuerdo con las eventualidades e imprevistos presentados, con el fin de asegurar la continuidad operativa.
24	GESTION DOCUMENTAL	1	Posibilidad de afectación reputacional por Incumplimiento de la Ventanilla única integral, a causa de falta de registro en el formato FOGD04-02	Gestión	2	100	Optimizado	Se verificó el avance de las acciones definidas para el tratamiento del riesgo. Durante el período evaluado, el formato FOGD04-02 Plantilla de Correspondencia fue reemplazado por la plataforma SIGED para la recepción y gestión de las

TABLA DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGOS								
No RIESGO	PROCESO	No RIESGO EN EL PROCESO	RIESGO	CLASE DE RIESGO (Gestión-Corrupción)	No CONTROLES	CALIFICACIÓN MADUREZ GESTIÓN DEL RIESGO BASADA EN LOS RIESGOS	VALORACIÓN DE LA CALIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
			PLANTILLA CORRESPONDENCIA para garantizar la atención de PQRS.					PQRS, fortaleciendo el control y trazabilidad del proceso. Asimismo, se evidenció la elaboración y envío del informe correspondiente al estado de avance de la implementación de la Ventanilla Única Integral para el primer trimestre de 2026. Se aportan como soportes el acceso a la plataforma SIGED y la evidencia del informe remitido, observándose cumplimiento de las actividades programadas.

1.3 Resultados de la Evaluación de la Madurez de la Administración del Riesgo

De acuerdo con la evaluación realizada durante el Primer cuatrimestre de la vigencia 2026, los resultados de la calificación y valoración del nivel de madurez de la administración del riesgo por procesos e institucional son los siguientes:

CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MADUREZ DE LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO POR PROCESOS E INSTITUCIONAL		
PROCESO	CALIFICACIÓN I CUATRIMESTRE	VALORACIÓN
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	100	OPTIMIZADO
DEPORTE ESTUDIANTIL Y FORMATIVO	63	ADMINISTRADO
DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO	60	DEFINIDO
DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	70	OPTIMIZADO
GESTION DEL TALENTO HUMANO	60	DEFINIDO
ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO	75	ADMINISTRADO
GESTION JURIDICA	65	ADMINISTRADO
GESTION DE LA INFORMACION	73	ADMINISTRADO
GESTION DOCUMENTAL	100	OPTIMIZADO
CALIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE LA MADUREZ DE LA GESTIÓN DEL RIESGO	74	ADMINISTRADO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES
CONCLUSIONES: De acuerdo con el análisis realizado a los riesgos identificados en la entidad, se obtuvo una calificación de 74 puntos, ubicando el estado de madurez de la gestión del riesgo en el nivel ADMINISTRADO. Este resultado evidencia que la entidad cuenta con procesos, procedimientos y controles implementados para la identificación, valoración, tratamiento y seguimiento de los riesgos, los cuales han sido desarrollados y comunicados a las diferentes áreas responsables. Durante la evaluación se observó la ejecución de actividades de control y seguimiento en diversos procesos, tales como la gestión documental, administración de la página web institucional, seguridad de la información, mantenimiento de equipos tecnológicos, gestión de PQRS y contratación, lo que demuestra un compromiso institucional con la administración del riesgo y la continuidad de las operaciones. No obstante, se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con el fortalecimiento de la documentación de controles, la medición de indicadores, la modernización de herramientas



INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE - INDERSANTANDER

INFORME DE EVALUACION Y SEGUIMIENTO

CÓDIGO: FOCI10

VERSION: 02

Página 9 de 9

tecnológicas, el seguimiento periódico a los riesgos y la consolidación de mecanismos que permitan evaluar de manera más efectiva la eficacia de los controles implementados.

Lo anterior indica que, aunque la gestión del riesgo se encuentra en un nivel administrado, aún existen aspectos que deben fortalecerse para avanzar hacia un nivel de madurez **OPTIMIZADO**.

RECOMENDACIONES:

Fortalecer el monitoreo y seguimiento de los riesgos, mediante la definición y evaluación periódica de indicadores de gestión, desempeño y efectividad de los controles implementados. Fortalecer la actualización de los procedimientos institucionales, identificando y documentando de manera más precisa los puntos de control asociados, como estrategia para la mitigación de riesgos y su adecuada integración dentro de los procesos del instituto.

Continuar promoviendo la aplicación y seguimiento sistemático de los controles definidos en los procedimientos y en los mapas de riesgos, con especial énfasis en aquellos procesos que presentan un nivel de madurez administrado, a fin de avanzar hacia niveles de optimización.

NUBIA ESTHER LEON VILLALBA
Asesora de Control Interno
INDERSANTANDER